



ACTA DE CONSULTA PÚBLICA

En la ciudad de Huarmey, siendo las 16.30 Hrs del día Miércoles 30 de Marzo del 2016, presentes en las instalaciones del Salón de Actos de la Municipalidad Provincial de Huarmey, los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) – Huarmey, en Pleno, con la participación de las Organizaciones Vecinales, sociales, religiosas, culturales, deportivas, Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, Comunales, Entidades del Sector Privado y medios de comunicación Social; en cumplimiento a lo estipulado en el inciso “f” del artículo 28 y 39 del D. S. Nro. 011 – 2014 - IN, Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se procedió a realizar la Consulta Pública con el Propósito de que la población se informe de lo siguiente:

1. Sobre la ejecución de las políticas, planes programas y proyectos de Seguridad Ciudadana, así como de la gestión administrativa y presupuestal correspondiente.
2. Debate e intercambio de opiniones y sugerencias.
3. Identificación de las causas de debilidades, vulnerabilidades y fortalezas del COPROSEC – Hy.
4. Propuestas y alternativas de solución.

Desarrollo de la Consulta Pública

1. El Sr. Miguel Ángel SOTELO LLACAS, Alcalde y Presidente del COPROSEC - HUARMEY, hizo uso de la palabra, saludando y agradeciendo a todos los presentes por su participación e interés por la Seguridad de su Provincia; asimismo instó a la población en continuar en esta lucha, sin desmayar y escatimar esfuerzos, lo cual redundará en beneficio de las familias quienes podrán desarrollar sus actividades en un ambiente de Paz y con el uso adecuado de espacios públicos, concluyendo que todos los vecinos se integren en esta lucha, toda vez que **“la seguridad es compromiso de todos los peruanos”**.
2. El Cmt. PNP ® Luis A. HUERTAS GASTIABURU, en su calidad de Secretario Técnico del COPROSEC - HUARMEY, hizo uso de la palabra, donde informo a la población sobre la ejecución de las políticas, planes programas y proyectos de Seguridad Ciudadana, así como de la gestión administrativa y presupuestal correspondiente. Por otro lado hizo de conocimiento de las debilidades, vulnerabilidades y fortalezas del COPROSEC – Hy. Para luego concluir manifestando que en esta lucha se han establecido estrategias Preventivas y sensibilización dirigidas a los alumnos de las II. EE. ,Padres de Familia y conductores de vehículos menores y mayores así como también represivas ejecutadas por la PNP, mediante operativos y trabajos de inteligencia tendiente a capturar sujetos que se encuentran al margen de la Ley. De las cuales se viene obteniendo resultados positivos, relejo de ello es el decrecimiento del índice delincriminal.



COPROSEC - HUARMHEY

LEY N° 27933



3. El Sr. Eliseo Díaz Nery, en su calidad de Presidente de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana de Pueblo Viejo, SOLICITO que se intensifique el Patrullaje Integrado por su zona en horas de la noche, por presentarse algunos robos a domicilio, asimismo solicito que la PNP
4. El Sr. Percy HUAMAN INCHIDAUQUI, en representación del Presidente de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana del Sector B-8, pronuncio que se viene presentando bullicio en horas de la noche por parte de los jóvenes que liban licor al frente del Parque Infantil de la zona.
5. El Sr. Carlos MANRIQUE SOLANO, Presidente de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana de Miramar, SOLICITO el funcionamiento de las TELE-ALARMAS ya que anteriormente se les CAPACITO a los vecinos de la zona, sobre el funcionamiento de dicho aparato y hasta la fecha no hay funcionamiento alguno, el cual es necesario para reducir la criminalidad.
6. El Cmdt. PNP @ Luis A. HUERTAS GASTIABURU, en su calidad de Secretario Técnico del COPROSEC - HUARMHEY, dio el agradecimiento por la asistencia de la CONSULTA PUBLICA, pronunciando que los miembros del COPROSEC viene trabajando **“para un comunidad tranquila”**
7. Siendo las 17.00 Hrs, del mismo día, en el Salón de Actos de la Municipalidad, se da por concluida la presente CONSULTA PUBLICA. firmando a continuación los intervinientes en señal de conformidad.-----

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MIGUEL ÁNGEL SOTELO LLACAS
 PRESIDENTE CODISEC-HUARMHEY



Prof. Daniel Agustín YAURI TORRES
 Gobernador Provincial de Huarmey
 Región Ancash
 OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

BEATRIZ HAYDE GÓMEZ CASAPAL
 FISCAL PROVINCIAL COORDINADORA
 FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA
 DE HUARMHEY
 DISTRITO FISCAL DEL SANTA



CARLOS ELOUF SOTELO
 CONSEJERO SUPLENTE
 CONSEJO PROVINCIAL HUARMHEY

Dr. Victor Alberto Alcócer Acosta
 MEDICO JURISTAS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMHEY

Bach. CARLOS ROJAS FLORES
 SUBGERENTE DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL

“Por una comunidad tranquila”



COPROSEC - HUARMEY LEY N° 27933



Mg. JULIO FLAVIO VARGAS SANCHEZ
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL HUARMEY

Lic. Lily Mejía Morante
COORDINADORA



COMITÉ PROVINCIAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

LUIS ARTURO HUERTAS GASTIABURU
SECRETARIO TÉCNICO COPROSEC HUARMEY



MUNICIPALIDAD ESPECIAL DE CULEBRAS

Victor Balésimo del Valle Rea
DNI. 32134145
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY

SR. NILZERIK BONDAN HUAMALLAS
REGIDOR

JUAN JUTURCH
ACOSPALL

Carlos Manrique Solano
Residente S.V. Miraflores

GLORIA CARO
MICELONDO SPINO HUARMEY

Presidente 904 JSUU
PESQUERA

Percy HUDMAN
PRESIDENTE J.V. SECTOR B-8

“Por una comunidad tranquila”